



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO DOCE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintiocho de octubre de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, la Licenciada **ROCIO BAHENA ORTIZ**, Magistrada Presidenta de la Primera Sala, designada en pleno extraordinario de fecha nueve de septiembre del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y el Licenciado **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA**, Magistrado Integrante de la Sala Regional del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos, designado en pleno Extraordinario de nueve de septiembre de dos mil quince, para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Programa	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	948/2015- 16-15-7	65/2011-3	Juicio Ordinario Civil promovido por Asociación de Propietarios, Colonos y Golfistas Santa Fe A.C. en contra de Franciscó Rivera Pasquel.-	QUEJA	POR MAYORÍA DE VOTOS SE DECLARA FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA. SE MODIFICA EL AUTO DE VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. VOTO PARTICULAR DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.
MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno Extraordinario número doce de fecha veintiocho de octubre de dos mil quince.